

Visto el informe del Servicio de Obras Hidráulicas, completado con la propuesta del Director General de Obras Hidráulicas,

HE RESUELTO:

Adjudicar la obra epigrafiada a la empresa Aplicaciones Técnicas e Industriales, S.A. (ATEINSA), en la cantidad de veinticuatro millones setecientos setenta y cinco mil pesetas, (24.775.000. pesetas), con un coeficiente de adjudicación de 0,997893.

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, de estudio y proyecto de las conducciones de abastecimiento integral de los núcleos de la comarca del Bajo Almarzora (Almería). (A6.304.628/0411).

Una vez fiscalizado el expediente del epígrafe, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa URBA CONSULT S.A., en la cantidad de doce millones doscientas nueve mil novecientos setenta y tres pesetas (12.209.973. ptas.)

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, estudio previo de viabilidad de la infraestructura sanitario de la Costa de la Luz (Huelva). (A2.321.600/0311).

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente epigrafiado, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa TYPASA, en la cantidad de nueve millones setecientos sesenta y cinco mil trescientas pesetas. (9.765.300. ptas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, plan especial de dotación de infraestructura para mejora y acondicionamiento del cauce y márgenes del río Guadaira. 1º fase, trama urbano (Sevilla). (A5.341.618/8811).

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente epigrafiado, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa INYPSA, en la cantidad de ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesetas. (8.874.000. pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica.

(A5.323.609/0411).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 19 de noviembre de 1986, para la adjudicación por el sistema de contratación Directa del Contrato de Asistencia Técnica de referencia, y en virtud de las facultades que me confiere el art. 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el contrato de Asistencia Técnica para la redacción del Estudio de abastecimiento integral a los núcleos de Siles, Torres de Albánchez, Benatoe, Villarrodrigo, Genave, Puerto de Seguro, Puente de Genave y Anejas, Joén, a la empresa Estudio de Ingeniería y Urbanismo, en la cantidad de 7.400.000 pesetas.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de estabilización de laderas del camino y canal de nuevos riegos de los Guajores (Granada) (06.218.129/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrado el 27 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras del epígrafe, y en virtud de las facultades que me confiere en el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente la obra epigrafiada a la empresa Dragados y Construcciones, en la cantidad de 49.467.594 pesetas, que produce en el presupuesto de contrato de 49.716.174 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de mejora de monantiales de Albuñol y revestimiento de la acequia Altera. 1º fase, término municipal de Albuñol (Granada) (06.218.125/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrado el 27 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente epigrafiado, y en virtud de las facultades que me confiere en el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación de Obras Hidráulicas a la empresa O.C.I.S.A., en la cantidad de 72.486.422 pesetas, que produce en el presupuesto de contrato de 81.666.392 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,892.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la enajenación, en pública subasta, de dos locales comerciales en el grupo de 78 viviendas en Mantilla. (CO-82/130). (PP. 79/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril (BOJA de 24.4.84), ha resuelto:

La enajenación mediante subasta pública, de 2 locales comerciales del Grupo de 78 viviendas en Montilla, expediente CO-82/130, de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 5º del Decreto 2185/74 de 20 de julio (BOE de 5.8.74).

Los citados locales son los que a continuación se relacionan:

Local: 1.
Superficie útil: 12.
Tipo de licitación: 154.272.

Local: 2.
Superficie útil: 11,17.
Tipo de licitación: 143.601.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuere sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sitas en C/ Tomás de Aquino nº 1-9º planta de Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta serán abonados por cada adjudicataria proporcionalmente.

Córdoba, 15 de enero de 1987.- El Delegado Provincial, Luis Moreno Castro.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de enero de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

1. Construcción de 8 unidades en el Colegio Público-C/ Previsión de Córdoba, adjudicado a la empresa CANVAL, S.L., por un importe de 57.466.567 pesetas.

2. Construcción de 4 unidades, remodelación y reparaciones generales en el Instituto de Bachillerato en Bujalance (Córdoba), adjudicada a la empresa Rafael Rajana Algaba, por un importe de 26.079.913 pesetas.

Sevilla, 2 de enero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO sobre subasta. (PP. 29/87).

Aprobado por la Corporación Municipal Plenario en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1986, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la Subasta de las obras de «Construcción edificio para biblioteca municipal en la bda. El Soladillo en Algeciras», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia Subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto. Las obras de «Construcción edificio para biblioteca municipal en el Bda. El Soladillo en Algeciras», con arreglo al Proyecto Técnico redactado por Don Enrique Salva Medina.

Tipo. 43.325.182 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato. Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Fianza provisional y definitiva.

Fianza Provisional: 866.504 ptas.

Fianza Definitiva: 4 por ciento del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de 9 a 13 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En la Secretaría General estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de Proposiciones. En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

CONTRATACION

MODELO DE PROPOSICION

D
con domicilio en
nº y D.N.I. en plena posesión de su capacidad jurídica y de abrar en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con) se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de ptas. (en letra y número) con sujeción al proyecto técnico y Pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma).

Algeciras, 8 de enero de 1987.- El Alcalde.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en los siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vi-llegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.